

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Teresa de Jesús, mártir.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

Durante el presente mes se reza el Santo Rosario, con el Señor expuesto en la Catedral y San Lorenzo despues de las completas, en Santo Domingo, Santa Clara y las Miguelas á las cinco de la tarde, en Santa Rosa á las cinco y media, en San Pedro á las seis y en San Vicente el Real en la Hora.

La Archicofradía de las Hijas de Maria y de Santa Teresa de Jesús dedica solemnes cultos á su Santa titular en la iglesia de Santa Rosa (Dominicas), en la forma siguiente: Por la mañana a las ocho Misa rezada con Comunion general el primer dia; por la tarde á las cinco exposicion y estacion al Santísimo Sacramento, Rosario, lectura de la Novena, motete, sermon que dirá el señor Canónigo Lectoral y gozos cantados por las educandas del Colegio.

En Santa Teresa se celebrará una Misa solemne con el Señor expuesto y sermon que predicará un Padre Jesuita, á las diez de la mañana y por la tarde de cinco á seis se expondrá á Su Divina Majestad, en dicha Iglesia se puede ganar indulgencia plenaria durante toda la octava de Santa Teresa.

La Hora Santa de cinco á seis de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.

Seccion de Noticias.

A juzgar por las noticias que se reciben de la capital de la vecina República y por el interés que un eminente orador, allí residente á la sazón, se toma en pró del tan manoseado ferro-carril de Canfranc, muy en breve podremos cruzar los elevados Pirineos por la vía tan anhelada de los aragoneses.

Hay sin embargo que poner en cuarentena tan agradables noticias



y echar una ojeada retrospectiva á todas las gestiones, conferencias, promesas y demás pasos dados para la pronta solucion de eso, que vá siendo un problema, y ver hasta qué punto podemos regocijarnos con las nuevas que nos dán respecto á este asunto.

Hasta la fecha, todo ha sido música celestial, y aun con ser tan buena, nos cansa y hace desconfiar á puro de tanto oirla.

Entusiastas como el que más de todo lo que tienda al mejoramiento de nuestra noble tierra, no hemos de escasear nuestros aplausos ni hemos de pecar de desagradecidos con los que tal mejoramiento nos proporcione, venga de donde viniere, pero no queremos hacernos ilusiones, para luego caer, como otras muchas veces, en el más horrible desencanto.

Segun nuestro apreciable colega barbastrense *La Conviccion*, ha sido confirmado por el gobernador civil el acuerdo del ayuntamiento de aquella ciudad, creando una nueva féria de ganados en los dias 12 al 15 del próximo Noviembre.

Nos parece muy desacertado lo hecho por el señor gobernador civil, así como el acuerdo del municipio de Barbastro.

Publicándose en Huesca el 11 de Noviembre la tan nombrada féria de San Andrés, con el acuerdo arriba citado sólo pudiera llegarse á conseguir un objeto; que las dos ciudades salgan perjudicadas.

A pesar del tiempo trascurrido desde que se cometió el robo de que ayer dimos cuenta, verificado en el establecimiento del señor Puig, no tenemos noticia que se haya detenido á nadie, sino que por el contrario lleva trazas de quedar en el misterio, no obstante el céntrico sitio donde tuvo lugar el hecho y la respetable cantidad robada.

El Juzgado de instruccion practica las correspondientes diligencias con actividad digna de todo encomio, pero es necesario que la policía preste su cooperacion sin descanso, para conseguir el descubrimiento de tan escandaloso crimen.

Audiencia de lo Criminal de esta ciudad. Juzgado de instruccion de la misma Juicio oral y público para mañana 15 de los corrientes contra E. A. sobre lesiones. Defensor señor Sanchez Montestruc.

El *Boletin oficial* de ayer inserta el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel del partido judicial de Jaca para el año 1886-87 y el repartimiento de las 4.500 pesetas á que asciende dicho presupuesto, entre los pueblos del partido mencionado.

Son bastantes las familias que en estos dias se dirigen al campo santo para adornar los nichos y sepulturas donde descansan los restos de

séres queridos, rindiendo tributo de afecto á su memoria, y preparándose á hacer la visita en el dia de difuntos á los que yacen en aquel sagrado recinto.

Hállase vacante por dimision del que la desempeñaba la plaza de secretario del Ayuntamiento de Apiés con 625 pesetas de sueldo anuales pagadas por trimestres vencidos.

Los que deseen obtener dicha plaza, deberán dirigir sus solicitudes á aquella alcaldía hasta el dia 11 de Noviembre próximo.

Bajo la direccion del arquitecto provincial de Murcia se vá á construir en aquella capital una plaza de toros capaz para 18.000 espectadores.

Y las escuelas, casas de Beneficencia y demás establecimientos de utilidad ¿como andan por aquella region?

El representante en esta ciudad de la compañía fabril Singer ha circulado bonitos y variados cromos para anunciar las excelencias de sus máquinas de coser.

El director de la cárcel de Valencia ha pedido al Ayuntamiento que se destine en la Administracion de Correos un apartado para la correspondencia de los presos. Esta medida sería digna de imitacion indudablemente, pues en la actualidad todos aquellos reclusos que no tienen recurso alguno se ven obligados á vender el pan de la racion que se les da en el establecimiento, á fin de obtener el dinero que les exige el cartero al entregarles la correspondencia.

En Onteniente, segun participa el gobernador de Valencia, ha sido descubierta una sociedad de falsificadores de Billetes de Banco de España.

La Guardia civil ha detenido á los principales autores y cómplices, así como á los expendedores, ocupándose la mayor parte de las piezas de la máquina donde se tiraban.

Los periódicos de Pamplona reseñan con minuciosos detalles la entrada en la capital de Navarra del nuevo obispo de aquella diócesis, señor Ruiz Cabal, quien ha merecido afectuosa acogida del pueblo, cuyos intereses morales le han sido confiados.

El reo Cayetano Galeote, condenado á muerte como saben nuestros lectores, por asesinato del primer obispo de Madrid, ha dirigido una

carta al presidente de la Audiencia diciendo que le ha sido notificada la sentencia, que la acepta, que rechazaria el indulto si se lo concedieran y que su anhelo es morir como Jesús: inocente y en afrentoso patíbulo.

La comision investigadora creada en Cuba para examinar y poner en claro algunos abusos y fraudes que se habian denunciado, cometidos en la junta de la Deuda, ha hecho hasta ahora un descubrimiento de un desfalco de un millon tresciento mil pesos.

Los expedientes han pasado á los tribunales de justicia.

En Eibar se está trabajando, con destino á S. M. la Reina, un ramo de oliva, de oro, incrustado en hierro; en cada una de sus hojas se leerá el nombre de uno de los indultados, y al pié la dedicatoria suscrita por la señorita Emilia Villacampa.

Los periódicos malagueños niegan á una que exista el cólera en Málaga.

Anteayer ocurrió en la iglesia de San Andrés de Madrid el siguiente extraño suceso:

Predicaba el panegírico del último dia de novena á la Virgen del Pilar el P. Montalbán, y cuando mayor era el recogimiento de los fieles, una joven elegantemente vestida y en extremo agraciada, se levantó de la silla y con voz clara y sonora, dijo:

—Pido la palabra. Eso no es exacto.

El orador, bien ajeno de que había de ser interrumpido, no supo continuar su discurso.

En medio del alboroto que se produjo por este incidente tan imprevisto, y cuando la gente había rodeado á dicha joven, se apercibieron que en otro extremo de la iglesia había un hombre prorrumpiendo tambien en atronadores gritos.

Algunos fieles avisaron á los guardias de Orden público, que consiguieron sacar á ambos á la calle. Después se averiguó que eran dos locos.

El dia 2 de Noviembre y hora las dos de la tarde se verificará una subasta en el centro de Telégrafos para la adquisicion de 3.500 postes de 6 metros de longitud, 10.000 de 7 y 1.200 de 8. Está será simultánea en Madrid, Huesca, Lérida, Pamplona y Zaragoza.

El viernes último, á la puesta del sol, ha comenzado el gran ayuno de los israelitas, con ocasion del Yom Kippur. Es la festividad más grande de la ley mosáica. Durante ese ayuno, su religion prescribe una com-

pleta abstinencia; todos los negocios deben dejarse á un lado para consagrarse á orar en los templos. El 15 y el 16 se celebrarán la primera y la segunda fiesta de los Tabernáculos; los dias 21 y 22 la fiesta de las Palmas; y, por último, el 23 el dia de la alegría. Como el presente año no tiene para los israelitas más que trescientos cincuenta y un dias teminará el 18 de septiembre de 1887.

El gobierno francés ha comisionado al sábio crítico Mr. Roger Marx, para estudiar la organización de los museos de España y en breve hará su viaje á nuestro país con tal objeto.

Segun una estadística últimamente publicada cuéntanse en España 407.777 criadas, y como no hay ninguna sin su correspondiente *melitar* en la fuente, resulta que hay en España un ejercito de 407.777 soldados, ó cuando ménos que cada soldado cuenta con tres novias criadas lo ménos.

Dice *El Eco de Extremadura* que la guarnicion portuguesa de Elvas ha sido reforzada con motivo de los últimos sucesos de España.

Es probable se reuna en Elvas una fuerza de 8.000 hombres.

Ha llegado á Elvas el capitan general del distrito señor Valladas, siendo recibido con una salva de 21 cañonazos.

Portugués puro.

La produccion vinícola de Francia ha sufrido á última hora un rudo golpe á consecuencia de los progresos que en breves dias ha hecho el mildiu en el Centro, Norte y otras regiones de la vecina república.

Los viñedos de Champaña, Baja Borgoña, Vosgos, Lorenas, Orleans, L'Ilede-France Loir-et-Cher y otras comarcas, han perdido la mayor parte de sus hojas, por cuyo contratiempo la madurez avanza con suma irregularidad y las uvas merman en vez de conseguir su natural y completo desarrollo.

La invasion ha sido tardia y con esto dicho se está que aun cuando las pérdidas no resulten grandes por lo que atañe á la cantidad, lo serán sin duda alguna por lo que respecta á las clases que se elaboren.

La real órden expedida por el Ministerio de la Gobernacion dictando reglas para la fabricacion y venta de pólvora y sustancias explosivas, dispone, entre otras cosas, que es necesario autorizacion para establecer talleres ó almacenes, y justificar el destino de las materias que se guarden, y marca la clase de paquetes en que deben conservarse la pólvora y dinamita.

Tambien se ordena que los fabricantes, almacenistas y vendedores al pormenor de sustancias explosivas ó productos elaborados con ellas, lleven un registro autorizado por la autoridad local, en que se anoten

Las cantidades que fabriquen ó reciban y las que vendan, con expresion del nombre y domicilio de los compradores, los cuales, al adquirir esas materias, tienen que exhibir la licencia para su conservacion ó empleo, ó para uso de armas

Por fin, se encarga á las autoridades judiciales que den cuenta á los gobernadores de los juicios ó causas criminales que instruyan por delitos ó faltas cometidas por medio de sustancias explosivas.

Correspondencia.

Madrid 13 de Octubre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Aunque parezca mentira aun queda un hombre que no quiere ser ministro en España.

Como le indicaba á V. en mi última hora de ayer con profunda extrañeza para todos, apenas llegado á esta córte el señor Rodriguez Arias, manifestó su propósito de no admitir la cartera de Marina. Es como decir á V. que el señor Sagasta no ha dejado de insistir cerca de este hombre excepcional para convencerle de que debía aceptar la cartera en cuestion y que le dejó tiempo para que maduramente pensara sobre la resolucion que debía aceptar. Este asunto fué durante la noche de ayer y parte del dia de hoy la comidilla de todos los círculos políticos, afirmando los que pasaban por bien informados que la causa de dicha determinacion no era otra sino el cúmulo de peticiones é influencias que sobre él habian llovido tan pronto como fué conocido su nombramiento, pero al fin ha logrado el señor Sagasta convencerle y conjurar el conflicto que amagaba á la situacion apenas formada, dándose como seguro esta tarde que acepta, que asistirá al Consejo que esta noche celebrarán los ministros en la Presidencia y que jurará mañana su cargo antes que se celebre el Consejo que semanalmente preside S. M. la reina.

Y puesto que de Marina estoy hablando he de decirle que han dimisionado sus cargos de consejeros de la junta consultiva de la Armada los señores Merelo y Canalejas, y que si bien las oposiciones atribuyen este acto á la salida del señor Beranger, los ministeriales lo explican por la animadversion que siempre ha existido entre las clases é institutos armados lo mismo del ejército que de la marina contra los elementos civiles.

=

Muchos hombres de la situacion se quejaban esta tarde, con razon á mi juicio, de un fenómeno que viene hace tiempo registrándose en los fastos de la vida política.

Aquella fé espartana y aquella conviccion arraigadísima que se advertía en otras épocas en el mantenimiento de las ideas políticas de cada cual, que en muchas ocasiones se llevaba hasta el fusionismo, han concluido en la época que hoy atravesamos y en la que sobre el ideal

político solo queda la satisfacción de ambiciones más ó ménos desenfrenadas que cuando no se ven satisfechas reciben el nombre de disidencias.

Y decían esto a propósito de los dos desprendimientos que estos días se han registrado en el partido fusionista el uno del señor Duque de Tetuan y el otro del señor Martínez Brau, que sin duda aguardaba una dirección como el primero una cartera. Ambos han ido á ofrecer al general Lopez Dominguez, jefe de un partido que más parece banderín de enganche de descontentos que otra cosa. Y era de oír las sarcásticas ocurrencias con que muchos ministeriales acompañaban la salida de esos dos votos de ménos con que cuenta en adelante la mayoría de ambos cuerpos colegisladores.

=

Como muy válido corre el rumor de que se están haciendo trabajos para constituir dentro del Congreso un grupo encargado de obligar al gobierno á llevar adelante el programa de reformas á que se ha comprometido, porque temen que los nuevos elementos de que está formado el actual gabinete pretendan imposibilitar la presentación de los indicados proyectos. Sin embargo, los amigos del señor Sagasta llegan á indicar que se realizarán las promesas y que el gabinete no piensa hacer otra cosa que continuar la obra del anterior, hasta el punto de que ni siquiera juzga necesaria el señor Leon y Castillo la circular que acostumbra á dirigirse á los gobernadores cuando un nuevo gobierno comienza á regir los destinos del país.

Añaden así mismo que la próxima llegada á esta corte del señor Groizard, nuestro representante cerca de la Santa Sede probará que hasta el temido problema del matrimonio civil se halla resuelto de acuerdo con la corte pontificia, donde tambien afirman se trata de quitar fuerza al partido carlista, privándole del apoyo del ultramontanismo. Aguardemos, pues, á que el gobierno haga algun acto para juzgarle, pues hasta ahora, ni el decreto de levantamiento del estado de guerra se ha publicado, á lo que he podido averiguar porque se pretende dictar ántes las medidas que para la mejor aplicación de la ley habian dispuesto los ministros anteriores.

=

Hechos positivos ó sean las declaraciones de *La República*, órgano del señor Pi y Margall han venido á demostrar el fundamento de los rumores de que ayer le daba cuenta acerca de la historia íntima de lo ocurrido en la sesión de los coaligados y de la gestación y preparativos de la petición de indulto, pues aunque trata de negar los hechos principales, conviene en la existencia de sentimientos y ofrece hablar del asunto ampliamente más adelante.

=

Anoche circulo un rumor por todos los círculos de esta Corte dando la muerte del Emperador de Alemania, pero se desmintió bien pronto, no sin que influyera algo en los valores públicos, porque segun creencia general su muerte daría al traste con la paz europea, toda vez que

el príncipe heredero no parece dispuesto á seguir una política ni siquiera parecida á la que su padre sigue en los últimos años de su vida.

=

Ultimas impresiones: los aspirantes á los altos puestos muy desanimados porque se dice que habrá pocas variaciones.—M.

París 11 de Octubre de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mr. Edonard Lockoy, ministro de Comercio, acaba de dar la orden al prefecto de policía para perseguir con todo el rigor de la ley inmediatamente los vendedores de juguetes alemanes, que se venden como juguetes franceses, y que contienen un mapa de Francia mutilado. A fin de proteger eficazmente la industria francesa contra estas imitaciones que quitan trabajos considerables á los fabricantes obreros franceses, Mr. Lockroy estudia en este momento una ley muy completa que castigará rigurosamente [los negociantes que ponen en venta imitaciones extranjeras. Espera presentar muy pronto su proyecto.

El doctor Chantemps director, vice-presidente del Consejo municipal, ha hecho ayer á las dos, en el Conservatorio de la Sorbona una conferencia sobre el método de Mr. Pasteur contra la rabia. Mr. Fernando de Lesseps, que presidió la reunion, abrió la sesion con una corta alouencia desarrollando brevemente la teoría de Mr. Pasteur que puede resumirse con los resultados siguientes: á la fecha del 10 de Octubre, 2323 personas de todos paises habian sido curados en el instituto de Mr. Pasteur.

La mortalidad en los individuos mordidos por perros rabiosos de más de 80 por 100 por el tratamiento de Mr. Pasteur.

La mortalidad de los individuos mordidos por lobos rabiosos ha sido en el instituto Pasteur de 14 por 100 en vez de 82 por 100 segun documentos presentados por el doctor Bronardel y Mr. Pasteur.

El Corresponsal.

Seccion libre.

LOS TOROS.

—«=»—

¡Cuánto se ha escrito y se escribe, cuanto se ha dicho y se dice quizá inútilmente sobre las corridas de toros! Es seguramente una de las diversiones que más entusiastas admiradores tiene, así como también enemigos más acérrimos.

Ni aplaudimos á los primeros, ni como los segundos estimamos las corridas de toros como sumamente inmorales. Nos apartamos de unos

y de otros, porque creemos que no en los extremos, sino en un justo medio se encuentra la razón.

Para considerar la diversion de los toros, por otro nombre la fiesta nacional, creemos prudente dividir estos espectáculos en dos clases muy diferentes entre sí; las corridas en plazas construidas *ad hoc*, y las que se verifican en plazas improvisadas, generalmente en pueblos.

Las primeras cuentan con elementos á propósito para el objeto; todo está previsto. Capas, trajes, caballos, picas, valla y contravalla, sin otros elementos con que no cuentan los pueblos. Y sobre todo, el estudio práctico de los toreros, ya que no el teórico, por haberse cerrado la escuela de tauromaquia que Fernando VII, si mal no recordamos, creó en Sevilla en el año 1830; en fin, no es tan fácil como parece, por más que los toros sean bravos, el que ocurran desgracias. Y si ocurren, la enfermería próxima, el médico de guardia, los medicamentos pronto pueden auxiliar al momento á aquel que ha tenido la desgracia de ser arrollado. Fuera de esto, es esta una lucha en que el hombre prueba su inteligencia y su actividad, y además es un oficio como otro cualquiera, y mucho más lucrativo, en algunos casos, que la mayor parte de las carreras literarias.

No por eso somos nosotros partidarios de las corridas de toros. Quisiéramos verlas abolidas, pero deseáramos que, al abolirse, se reemplazaran por otra diversion mas moral y de consecuencias menos desagradables. ¿Cual es esa? Preséntenla los eternos leguleyos que atacan sin mirarlo esta diversion, y nosotros haremos como con ellos, si es tal que nos satisface completamente.

Sería muy conveniente la abolicion, si se contara con lo que decimos. Pero no contando con ello y con que la opinion pública esté formada, (y para ello han de pasar muchos años) y resuelta á decidirse por otra distraccion, mientras no se vean siempre cerradas y medio caidas, desmoronándose las plazas existentes, mientras sigan edificándose otras nuevas, y se piense en edificarlas donde no existen ni han existido nunca, y se aparten, para la consecucion de tales proyectos, capitales importantes, inutil será que vociferemos, que en todos los tonos repitamos que es una diversion brutal, bárbara, digna solo de los tiempos de Roma, de la época de Atila Nada, nada conseguiremos con ello, sino que se pierdan nuestras palabras en el vacío, ó que sean oidas por algunos que piensen como nosotros y á quienes ya no necesitemos vencer.

Lo que si creemos debe hacerse es, no fundar otra vez la Escuela de tauromaquia, sino hacer que la establezcan los toreros, que son la gente más rica de las que trabajan y la que más triunfa y gasta, y que no entre en ninguna plaza nadie que no haya recibido ya lecciones teoricas y prácticas. Y se comprende la razón de por que pedimos esto. Cuanto más instruido y ejercitado está uno, tanto más difícil será que sufra una *cogida*. No se subvencione, pues, Escuela de tauromaquia, que esto sería concederle demasiada importancia, pero hágase sí que, de un modo ú otro, el personal sea instruido en lo que le atañe.

Lo que de ninguna manera consentiríamos nosotros es las corridas de toros, vaquillas, ni novillos, en plazas improvisadas. Da risa ver la manera con que se forman. Cuatro ó cinco dias antes poner carros, ta-

blados, escalas, maderos, puertas, etc., en revuelta confusion, á veces sin seguridad. Los toreros son todos los que quieren bajar á la plaza, que á veces es un pasadizo estrecho y largo, otras de una figura triangular, de cualquier modo, menos circular. Si un toro se pone á hacer de las suyas, comete atrocidades; si se cae un tablado, ó se rompe una escala, lo menos han de resultar diez ó doce muertos ó heridos; si el novillo ó vaquilla se escapa, produce sustos y confusiones, ya que no desgracias imprevistas; si es manso y no *da juego*, lo crucifican á pinchazos con las terribles garrochas..... En fin, no se ve más que atrocidades en estos espectáculos, y es muy raro y casi una casualidad que los toros en los pueblos, ó sea en plazas de cualquier modo. no produzcan siempre desgracias.

En resumen; consentiríamos los toros en plazas bien acondicionadas y con personal idóneo, pero sólo por evitar mayores males; y de ninguna manera autorizaríamos corridas de novillos y aficionados en las mismas plazas, y mucho menos en las habilitadas tres ó cuatro días antes.

Convengamos también en que hay otras diversiones todavía más repugnantes que las que nosotros tenemos, sin que vociferemos tanto como los extranjeros al hablar de nuestras corridas de toros. Tales son las siguientes, de que hablaba LA CRÓNICA poco tiempo hace: El juego del ganso, suspendido boca abajo de una cuerda, hasta que uno de los jugadores logra arrancarle la cabeza; las luchas de ratones entre sí, ó con el hombre. Y las que ahora diremos, vista con repugnancia por nosotros: Las riñas de gallos, armados de cortaplumas ó de pinchos en sus patas, ó corrida cuando el uno es muy débil hasta que el otro lo alcanza y vence; y las corridas del asno acosado por varios perros, que también se verifican en plazas redondas y parecidas á las de toros. Hay otros que pudieran citarse y que, como estas, hacen las delicias de esos mismos extranjeros que tanto vituperan nuestras corridas de toros. Lo que es inmoral, lo que es bárbaro, lo es en todos los pueblos y en todas las épocas.

Octubre de 1886.

F. Sarrablo.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Octubre.

Día 13.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719.2	719.1	15	7	ONO.	NO.10	Desp.°	Desp.°	"

Telegramas.

Paris 13.—Anoche llegó á esta capital el Presidente de la república Sr. Grevy, siendo recibido por todos los ministros y numerosos amigos.

Ha circulado el rumor de que el representante de España en París Sr. Albareda, se halla algo disgustado con el Sr. Sagasta á causa de la forma que ha tenido de resolver la crisis. Con este motivo se dice que el día antes de recibirse el telegrama dando cuenta de la constitucion definitiva del Gabinete, habia recibido otro dicho Sr. Albareda, en el que se le comunicaba que habia sido designado para la cartera de Gobernacion.

Las noticias que sobre la cuestion de Oriente se han recibido á última hora, han producido viva impresion. El pánico crece en bolsa y continúa la baja de los valores.

La actitud hostil en que se ha colocado Rusia y la resistencia que se manifiesta por parte del Gobierno de la Regencia y la mayoría del pueblo búlgaro hacen inevitables sucesos que han de dar por resultado una guerra europea.

Se ha desmentido el rumor que habia circulado con gran insistencia, acerca del fallecimiento del Emperador de Alemania. Confirmase en cambio que su estado es gravísimo y que se han perdido las esperanzas de salvarle.

Londres 13.—La derrota que los enemigos del Príncipe Alejandro han sufrido en las elecciones, les ha desconcertado por completo.

Rusia continúa haciendo grandes preparativos militares lo que hace presumir, que el czar está decidido á intervenir militarmente á Sofia.

Sofia 13.—Confirmase el propósito del Príncipe Alejandro en regresar á Bulgaria en vista del resultado satisfactorio que han obtenido sus amigos en las actuales elecciones.

Las noticias que se reciben de los distritos que faltaban datos continúan siendo desfavorables para los enemigos de la regencia.

Londres 13.—Las tres notas que en tono de amenaza ha dirigido el czar de Rusia á la Bulgaria ha producido un efecto desastroso.

Los pueblos siguen alborotados y piden en numerosas manifestaciones, su independendencia.

Este estado de cosas amenaza de una manera temible la paz pública, sin poder preveer los graves resultados que puedan sobrevenir.

Cómentase mucho el artículo que publica «El Diario de San Petesburgo», manifestando que Rusia no puede reconocer la nueva Asamblea de Bulgaria.

Madrid 13.—Siguen las inteligencias entre los Sres. Martinez Campos, Romero Robledo y algunos de los elementos sueltos del partido fusionista, con objeto de formar un partido que se halle en condiciones de aceptar el poder, en caso necesario.

El General Pavia conferenció esta tarde con el Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion.

En dicha conferencia, quedó acordado el levantamiento del estado de sitio cuya orden aparecerá en la «Gaceta» de mañana á pasado.

Segun telegrama del Gobernador de Granada recelbido hoy, continua la huelga de los obreros de las dos fábricas de papel y trabaja activamente para conseguir una inteligencia entre los operarios y dueños de dichas fábricas.

Ha estado en Palacio á despedirse de la Regente y ofrecerle sus respetos el Capitan general de Andalucía Sr. Polavieja.

Madrid 13.—El Sr. Rodriguez Arias se ha decidido por aceptar la cartera de Marina.

A la una y media de la tarde estuvo conferenciando con el Presidente del Consejo, consiguiendo éste de aquél, que desistiera del propósito de no aceptar el cargo para que habia sido destinado y cuyo nombramiento se habia publicado ya en la «Gaceta».

El Sr. Ministro de Marina estuvo despues en Palacio á saludar á la Regente.

Mañana á las once jurará el cargo de Ministro el Sr. Rodriguez Arias, celebrándose despues consejo presidido por la Reina. Por la tarde tomará posesion de su destino el nuevo ministro de Marina.

En los sitios públicos se ha fijado el bando levantando el estado de Guerra.

Madrid 13.—Los ministros se hallan reunidos en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Dicho Consejo es preparatorio del que se ha de celebrar mañana en Palacio. Asiste el Sr. Rodriguez Arias.

El asunto principal de que se ocuparán los consejeros, es del relativo á la combinacion de alto personal.

Continúa la animacion política. Espérase con impaciencia las declaraciones que el Sr. Cánovas ha de hacer mañana en el círculo conservador. Las noticias que se reciben de Bulgaria siguen siendo pesimistas. Los valores en baja.

M.

ANUNCIOS

LAGARES

Se alquilan dos lagares. que cuelan 90 nietros. Calle Sancho Ramirez, núm 24, enterarán.

VISO.—Una señora viuda desea servir de criada con un señor sacerdote; darán razon calle de Templarios, número 2, Huesca.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que
todos los detalles sean exactamente
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
é imitaciones alemanas.



TRASLADO.—Se ha llevado á cabo el de las oficinas del ramo de Montes á la calle de San Salvador, núms. 12, 14, 16 y 18, 2.º piso, izquierda.

Se arrienda la casa núm. 12 de la calle de Sancho Abarca, propia para una familia. En la casa núm. 7 de la misma calle enterarán del precio.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cuotidianas, toda clase de fiebres valúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febríbugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPEECI CONOCIDAS

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR*autorizadas por los gobiernos de España y Francia.*

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Coastituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las cispesias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, icteriza, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcenas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran dal mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á J. R. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin) MADRID.

DEPÓSITOS EN ZARAGOZA

Señor D. Ramon Jordan.—Sres. Rios, hermanos.—Señor D. Hilario Gimeno.—Sr. D. Francisco C. Bueno.

PISO SEGUNDO En la calle de Sancho Abarca, número 8, se arrienda uno con seis baicones. En el principal de la misma casa informarán.

SOLAR EN VENTA.

El dia 18 del actual, á las once de la mañana y en los locales de la cárcel nueva, se procederá á la tercera y última subasta de un SOLAR, en el cual se hallan contruidos los cimientos para edificar y mide una superficie de 259 metros. sito en la calle del Coso alto, número 10, en esta ciudad. Sale á subasta por la cantidad de 14.786 pesetas 28 céntimos.

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE

EN ESTA CAPITAL.

Temporada de invierno de 1886 á 87.

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros de lana para la confeccion de trajes para caballero.

Trajes novedad desde 20 pesetas á 60.

Trajes alta novedad-elase superior de 70 á 150.

Capas bandas inferiores de 35 á 80.

Capas bandas felpa de seda de 80 á 300.

Gabanes de cuantos precios y gustos se deseen.

Cortes pantalon género del país de 7 á 25.

Cortes pantalon extranjeros de 21 á 48.

Chalecos fabricacion especial á 28.

Grancés, chinchillas, astracanes, elasticotines.

Gergas, vicuñas, merinos, rizados en colores y cuanto se fabrica para el ramo de sastrería se encuentra en este establecimiento.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio. **LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbra otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

LIBROS DE TEXTO

Para el Instituto, Seminario y Normal de Maestros y Maestras.

Se venden en la IMPRENTA, LIBRERIA y ENCUADERNACION

OSCENSE

Coso bajo, núm. 7.

Se facilitan en el mismo Establecimiento *Obras para la Facultad Mayor.*

ULTIMA HORA.

A la hora de cerrar la edicion, no hemos recibido ningun telegrama de nuestro diligente corresponsal de Madrid.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.